
**IMPLICANCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 67 DE
EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL LICEO
POLIVALENTE MARÍA WARD**

**ROBERTO ESTEBAN GÁLVEZ CONCHA
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS**

RESUMEN

La evaluación en el sistema escolar presentó modificaciones en su estructura y forma de aplicación orientada a lograr mayor desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, por ello esta investigación pretende abordar la problemática sobre las implicancias que tiene la implementación del Decreto de Evaluación y Promoción de Estudiantes N° 67/2018 pues esto significa un cambio de paradigma que impacta a toda la comunidad escolar. El estudio usa un método cuantitativo de alcance transaccional descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó una encuesta que tenía como objetivo identificar los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes del Liceo Polivalente María Ward para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del Decreto 67/2018. La principal conclusión es que la implementación de la evaluación auténtica en el aula requiere reforzar las concepciones de evaluación a pesar de ser variadas y las prácticas evaluativas en el establecimiento. Además, es necesario enfocarse en cómo influyen las metodologías de aprendizaje y evaluación para la correcta puesta en marcha de dicha norma.